

## AGENDA

### COMISIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO CULTURAL

#### PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017 - 2018

#### DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Lugar: Sala 1 – Carlos Torres y Torres Lara

Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

Fecha: martes 20 de marzo de 2018

Hora: 12:00 horas

#### I. APROBACIÓN DEL ACTA

- Aprobación del acta de la décima tercera sesión ordinaria, realizada el martes 13 de marzo de 2018.

#### II. DESPACHO

2.1. Documentos recibidos y emitidos

#### III. INFORMES

#### IV. PEDIDOS

#### V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1 Exposición del señor Alejandro Neyra Sánchez, Ministro de Cultura.  
Tema: Plan de trabajo para el presente año.
- 5.2 Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2037/2017-CR, Ley que propone conceder a la Institución Educativa Educandas del Cusco el Título de “Glorioso Colegio Bolivariano y Patrimonio del Cusco” y reconocerle como la “Primera Institución Educativa de Mujeres”.



- 5.3 Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2050/2017-CR, propone declarar de interés nacional y necesidad pública la construcción del parque bicentenario de Loreto, ubicado en el departamento de Loreto.
- 5.4 Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 1795/2017-CR, Ley que propone reconocer el 21 de junio como Año Agrícola Andino.
- 5.5 Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 2088/2017-CR, Ley que declara a Ayacucho Capital de Paz en el Perú.
- 5.6 Diplomas de Reconocimiento a las siguientes personas:
  - **Doña Betzabé Cáceres Canales**, por su empeñosa y denotada labor como poeta en aporte a la cultura con la publicación de su obra literaria “MICELANEAS DE LA TROVA LATINOAMERICANA” y por su valiosa dedicación a la enseñanza para las nuevas generaciones que fortalecieron la identidad nacional y siguen contribuyendo al desarrollo del país.
  - **Doña Claudia Eliana Ruiz Canchapoma**, por su denotada labor y compromiso en la promoción de la cultura, aportando como educadora y abogada en diferentes proyectos sociales e impulsando la literatura infantil en la ciudad de Lima.

Difundiendo nuestros valores simbólicos, ideológicos y tradicionales con proyectos que inculcan en la sociedad infantil la cultura, fortalece la identidad nacional y contribuye al desarrollo del país.

Lima, 19 de marzo de 2018.